

## BOLETIN OFICIAL

### EDICTOS

Por disposición de **Dr. Christian Bitetti (Secretario) Dra. Jorgelina Entrocasi (Juez)** del Juzgado Unipersonal de Responsabilidad Extracontractual de la 6ª Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos: **BRITEZ, SIXTO ANSELMO Y OTROS C/ ALBERTI, JUAN PABLO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS** EXPTE. N° 21-11894731-9 se llama y emplaza al SR. JUAN PABLO ALBERTI, DNI N° 30.168.053, a los fines de que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley.

A continuación y para un mayor resguardo de derechos se transcriben los decretos a notificar:

*ROSARIO, 09 de mayo de 2025 de Proveyendo escrito cargo N° 3298/2025: Atento lo solicitado cítese por edictos al Sr. Juan Pablo Alberti para que comparezca a estar a derecho , por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario "Boletín Oficial". Proveyendo escrito cargo N° 3523/2025: Agréguese.- " **FDO:** Dr. Christian Bitetti Secretario Dra. Jorgelina Entrocasi Juez*

Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y se exhibirán en el hall de P.B. de Tribunales.

Rosario, Mayo de 2025.